

# Imperio

Año XII • Número 3140 • ZAMORA, Sábado 22 de Febrero de 1947 • Precio del ejemplar 40 céntimos

**"Hemos de ser los que resolvamos nuestros propios problemas con arreglo a nuestro derecho"**

FRANCO

## SE PRORROGA POR SEIS MESES EL PLAZO PARA ACOGERSE A INDULTO DE LOS PROFUGOS Y DESERTORES

**En la aplicación de la legislación fiscal a extranjeros, el Gobierno podrá adoptar modificaciones**

**Los presupuestos para los territorios del Africa occidental española, aprobados**

**Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado**

MADRID, 21.—En la Subsecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en la tarde de ayer bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado.

Fueron aprobadas las siguientes disposiciones:

### PRESIDENCIA

Decreto-ley por el que se coordinan los Servicios de Comercio y Economía Exterior de los Ministerios de Asuntos Exteriores y de Industria y Comercio.

Acuerdo del Consejo por el que se pasa a las Cortes proyecto de ley relativo al otorgamiento a la empresa «Torres Quevedo S.A.» de la concesión de los servicios de Telecomunicación y Radiodifusión en los territorios españoles del Golfo de Guinea y se autoriza a la Dirección General de Marruecos y Colonias para suscribir el correspondiente contrato.

Decreto por el que se aprueban los presupuestos para los territorios del Africa occidental española para 1947.

### RECURSOS DE AGRAVIOS.

### ASUNTOS EXTERIORES

Decreto por el que se autoriza al Gobierno para adoptar modificaciones en la aplicación a extranjeros de la legislación fiscal.

### GOBERNACION

Asuntos de trámite.

### EJERCITO

Decreto por el que se concede el empleo de teniente general honorífico al general de División en situación de reserva, don Joaquín García Pallasar.

Decreto por el que se concede al sargento de la Guardia Civil don Isidro Arenas Rubio, la Cruz Blanca del Mérito Militar, pensionada.

Decreto por el que se transmite a doña Adelina Juárez Duque, la pensión causada por don Emilio Menasabas Juárez.

Decreto por el que se prorroga por seis meses el plazo para acogerse al indulto los prófugos y desertores.

Expedientes de trámite.

### AIRE

Decreto por el que se nombra vocal del Patronato del Instituto de Técnica Aeronaútica al presidente de la Asociación de Ingenieros Aeronaúuticos, ilustrísimo señor don Francisco Arranz Monasterio.

### JUSTICIA

Decreto sobre reglamento orgánico del Cuerpo de Médicos del Registro Civil.

Decreto por el que se declaran extinguidas las penas de extrañamiento impuestas por los disueltos Tribunales de Responsabilidades Políticas.

### HACIENDA

Decreto por el que se atribuye a las Delegaciones de Hacienda la competencia para tramitar y resolver las exenciones de la contribución territorial concedidas a las Cor-

poraciones locales por el artículo 218 de la ordenación provisional de sus haciendas, aprobada por decreto de 25 de enero de 1946.

Expediente de crédito extraordinario de 509 781 pesetas con 31 céntimos para satisfacer a la Diputación provincial de Vizcaya la participación que sobre la venta de gasolina le corresponde por los meses de noviembre y diciembre de 1946 y enero, marzo, mayo y junio de 1947.

Expediente sobre cesión al Ayuntamiento de Cascaete de un inmueble propiedad del Estado para la construcción de un matadero y de una alhóndiga.

Expedientes de trámite.

### INDUSTRIA Y COMERCIO

Se da cuenta al Consejo de la mejora sensible experimentada en los suministros de energía eléctrica debido al continuo e importante aumento de las reservas embalsadas. Se informa al mismo tiempo sobre el desarrollo muy satisfactorio del programa en curso de nuevas instalaciones de producción de energía electroléctrica y electrotérmica.

Decreto por el que se nombra subsecretario de Comercio y Economía Exterior, a don Emilio de Navascués y Rios de Velasco.

Expedientes y asuntos de trámite.

### AGRICULTURA

Orden por la que se resuelve el concurso para concesión de las zonas de fomento serícola.

Decreto por el que se nombra secretario general del Servicio Nacional del Trigo al ingeniero agrónomo don Tomás de la Vega Morán.

Expedientes de trámite.

### EDUCACION NACIONAL

Decreto por el que se declara monumento histórico artístico la iglesia de los Santos Juanes, de Valencia.

### OBRAS PUBLICAS

Decreto por el que se dictan nuevas normas referentes a la excepción del párrafo segundo del artículo primero, del decreto de 8 de septiembre de 1945 sobre situación de supernumerario de los ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Decreto por el que se nombra presidente del Consejo de Obras Públicas a don Juan Barceló y Marco, presidente de Sección en el Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Orden acordada en Consejo de Ministros referente a la organización de la Junta de Estudios y Enlaces Ferroviarios.

Movimiento de personal.

### TRABAJO

Decreto por el que se aprueban varios proyectos declarados de urgencia por el Instituto Nacional de la Vivienda.

Orden aprobada en Consejo de Ministros por la que se aprueban varias subvenciones para obras que mitiguen el paro.—Logos.

¿El mejor regalo para sus hijas? Una suscripción a "BAZAR", maravillosa REVISTA creada para todas las niñas españolas.

## EL TIEMPO, ENEMIGO DE LA O. N. U.

**LA NIEVE INMOVILIZA A LOS DELEGADOS Y PARALIZA LAS ACTIVIDADES DEL CONSEJO**

NUEVA YORK, 21.—El mal tiempo ha paralizado las actividades de las Naciones Unidas. Los delegados no pudieron acudir a las reuniones convocadas a causa de la fuerte tempestad de nieve. El Consejo de Seguridad, que debía decidir sobre la disputa anglo-albanesa, aplazó la sesión hasta el lunes próximo por la tarde.—Efe

## La URSS accede a liquidar su cuenta de Préstamos y Arriendos con los EE. UU.

**Después de un año de no contestar a los requerimientos yanquis para que lo hiciera**

NUEVA YORK, 21.—La agencia "United Press" anuncia que, después de un año de enigmático silencio, la Unión Soviética ha accedido a liquidar su cuenta de Préstamos y Arriendos con los Estados Unidos, que asciende a once millones de dólares. La primera noticia de que se está discutiendo el asunto, se ha recibido después de las recientes

## El contrato con la Compañía de Tranvías, rescindido por el Ayuntamiento de Madrid

**Que continuará la explotación de la red una vez firmado el convenio de valoración**

MADRID, 21.—En la sesión celebrada hoy por la Comisión municipal permanente el alcalde presentó una moción por la que se propone que el convenio con la Compañía de Tranvías sea rescindido, haciendo uso de las cláusulas que en aquél figuran sobre la liquidación voluntaria.

La Compañía aceptó la fórmula del alcalde, según manifestó éste. Una vez firmado el convenio de valoración, el Ayuntamiento continuará la explotación de la red. También fué aprobado un crédito de 480.000 pesetas con destino al proyecto para la construcción del ferrocarril suburbano de Madrid que alcanzará la plaza de España con la Casa de Campo, ferrocarril que atravesará subterráneamente el río Manzanares.—Logos.

## EN OCTUBRE SU EXCELENCIA EL JEFE DEL ESTADO INAUGURARA EL SALTO DE FLIX EN EL BAJO EBRO

**Cuya entrada en servicio permitirá la realización del plan de electrificación de los ferrocarriles**

**Se desbordan los ríos Sar y Sabela inundando la villa de Padrón**

BARCELONA, 21.—Las magnas obras que se realizan en el bajo Ebro para aprovechar el salto de Flix avanzan con tal rapidez que se confía en que la inauguración pueda celebrarse el doce de octubre, día de la Raza, anunciándose que para acto de tal trascendencia será invitado S. E. el Jefe del Estado. Con la entrada en servicio del salto de Flix, podrá ser, pues, un hecho el plan de electrificación de ferrocarriles del Estado, en el que figura destacadamente el tendido ferroviario electrificado Reus-Tarragona-San Vicente-Barcelona-Villanueva y Geltrú y Villafranca y desde Barcelona a Granollers, dos arterias de enorme tráfico para la región catalana. El salto de Flix producirá doscientos millones de kilowatios hora.

### ESTRUCTURA DEL SALTO

La estructura general del salto, es una grandiosa presa sobre el Ebro que proporciona una elevación de nivel de ocho metros por tres canales industriales en túnel que atraviesan una cordillera cuya longitud no llega a cuatrocientos metros.

La presa del Ebro tiene doscientos noventa y nueve cincuenta metros de longitud. Se hallan instaladas cuatro turbinas de catorce mil cuatrocientos caballos cada una, acopladas a sendos alternadores tri-

fásicos. El detalle más revelador lo constituye el hecho de que antes de finalizar el año actual la producción de fluido eléctrico de Cataluña registrará un aumento de ciento cuarenta y seis millones de kilowatios hora. Para obtener tales resultados se han invertido más de doscientos cincuenta millones de pesetas.

Otro enorme beneficio derivado de la entrada en servicio del salto de Flix, será el poder poner en estado de navegabilidad el propio río Ebro y los canales que sean construídos. Al cortarse el río con esclusas se ha creado un gran embalse de once kilómetros de longitud por trescientos metros de anchura máximas un volumen total de cuatrocientos millones de metros cúbicos. De este embalse partirá el canal de navegación.

Por el canal podrán descender o remontar el desnivel del salto dos embarcaciones de sesenta toneladas o cuatro de treinta y cinco. Así se habrá realizado la primera parte del plan para la conversión del bajo Ebro en una gran vía fluvial desde Zaragoza al puerto de San Carlos de la Rápita, mediante embalses y canales adjuntos.—Logos.

### SE DESBORDAN LOS RIOS SAR Y SABELA INUNDANDO LA VILLA DE PADRON

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 21.—A causa de las torrenciales lluvias de estos días, se han desbordado los ríos Sar y Sabela en su confluencia en la villa de Padrón, a 24 kilómetros de Santiago. Todo el pueblo está inundado y el vecindario se encuentra recluído en sus viviendas.

La inundación comenzó durante la madrugada de hoy. A primera hora de la mañana salieron con dirección a dicha villa el gobernador civil de La Coruña, el alcalde de Santiago y otras autoridades que dispusieron los trabajos necesarios en auxilio del vecindario. Con dirección a dicha villa salieron también fuerzas de los regimientos de Artillería e Infantería de guarnición en Santiago, y por orden del gobernador civil, partió un camión con víveres para socorrer a la población padronesa.

Las tropas y parte del vecindario trabajaron infatigablemente durante todo el día para poner a salvo a las personas que se encontraban en peligro de ser atraídas por las aguas. En algunos puntos el nivel de las aguas alcanza sesenta centímetros. Los soldados reparten víveres desde barcas y se procura poner también a salvo el ganado.—Logos.

## El acuerdo sobre emigración italo-argentino se firmó ayer en Roma

**D.ª Carmen Polo de Franco Camarera de Honor de una Cofradía alicantina**

**La noticia de haber aceptado el nombramiento produjo gran alegría en la ciudad**

ALICANTE, 21.—Se ha recibido una comunicación de la esposa de Su Excelencia el Jefe del Estado en la que aceptó el nombramiento de Camarera Mayor de Honor de la Hermandad de la Santa Mujer Verónica. La noticia ha causado gran impresión en la ciudad.—Logos.

**Los italianos, en cuanto se refiera a leyes laborales y seguros sociales, tendrán iguales derechos que los argentinos**

ROMA, 21. El acuerdo que ha sido firmado esta tarde entre los representantes de la Argentina e Italia para la emigración de súbditos italianos a aquel país contiene dieciocho artículos y un anexo. Específicamente dispone, entre otras cosas, que el Gobierno italiano permitirá la libre inmigración en la Argentina de artesanos y técnicos de cualquier rama o profesión, de acuerdo con las necesidades de la Argentina. También dispone que los emigrantes italianos disfrutarán de los mismos derechos que los obreros argentinos en cuanto se refiere a leyes laborales y seguros sociales. Por otra parte, el Gobierno argentino se compromete a adoptar las medidas de castigo más severas contra cualquier intento de explotación y se compromete a impedir

la inmigración para otros fines que no sean los de trabajo.—Efe.

Se trata de la emigración de mayor envergadura que registra la historia de Italia.

ROMA, 21.—El acuerdo italo-argentino firmado hoy implica la emigración de mayor envergadura que registra la historia de Italia.

El acto de la firma comenzó poco después de las seis de la tarde, al signar el documento el plenipotenciario argentino Adolfo Scilingo, a quien siguieron el Padre Clemente Silva, el ministro italiano de Asuntos Exteriores, conde Sforza, y el director general de Emigración, Giuseppe Lupis. La firma quedó ultimada en nueve minutos. El gran salón del Palacio Chigi estaba abarrotado.—Logos.

Termina en cuarta pág. 6.ª col.

PUERTA DEL SOL
"Perspectiva"
Bárbara de Braganza

MADRID.—La calle Bárbara de Braganza, desde que se realizó su reforma, es como un bello lienzo colgado en el muro del flamante salón de Recoletos.

La configuración ondulante del suelo de Madrid multiplica esas calles en perspectivas. Toda la Castellana es como la inmensa quita de un esquiso de curvadas espigas interiores.

A veces, se ve uno de esos taxis cuadrados con montera de hule y abaracas remendadas iniciar la subida entre carraspeos y golpes de los. Entonces espera uno que en la primera esquina surga un portero galoneado—el grufón centinela del aristocrático barrio de Salamanca—y con todo respeto le diga al conductor:

—Por favor; se ha equivocado. Suba por la escalera de servicio.

Y envolviéndole en una mirada de desdén se torne jactancioso a su chavola encristalada, frente a un ascensor lleno de espejos y de dorados.

Y es que estas perspectivas del barrio de Salamanca tienen señorío, un señorío tal vez petulante, pero lleno en el fondo de autenticidad.

LOPEZ RUIZ

(Especial para IMPERIO, prohibida la reproducción).

Un nuevo y gran escritor español

Por Angel DOTOR
(De la Real Academia II.ª Americana)

Desde hace unos meses cuenta la literatura nacional con una nueva y relevante figura en el campo de la novela, género acerca de cuyo porvenir tanto, y a veces tan erróneamente, se viene lucubrando, pero que no cabe duda ha de perdurar, superando las que son pasajeras crisis, no de su esencia en sí, sino del advenimiento de sus buenos cultivadores.

Creemos, sinceramente, que en la obra inicial de Carlos de Santiago se conjugan con pleno acierto y rotunda brillantez los elementos cardinales, básicos, que definen cuanto supone perfección e interés narrativos.

El lector se adentra en las páginas de la novela de Carlos de Santiago consciente ya de la enjundia que reviste y favorablemente predisposto a percibir sus bellezas ideológicas y estéticas merced al prólogo, admirable como suyo, escrito por el ilustre crítico y humanista Joaquín de Entrambasaguas, quien a propósito de «La encrucijada antigua» y el caso que, como decimos, ofrece su autor, brinda una magistral lección exegética, sumamente comprensiva y, a la vez, justa y entusiasta.

Entre los contados glósadores que hasta el presente ha tenido Carlos de Santiago no falta alguno que señale antecedentes ilustres a la prosa y a

la técnica novelística del joven escritor: Empero, conceptuamos que si bien se pueden advertir ciertos momentos o matices de afinidad con determinados narradores ilustres contemporáneos, sobre todo al transmutar objetivismos realistas en vuelo lírico, es lo cierto que el autor de «La encrucijada antigua» denota plena y auténtica personalidad, tanto de vena creadora como de forma expresiva, merced a cualidades íngenes sin las cuales no le hubiera sido dado iniciar su producción con una obra que en todo—plasmación de arquetipos, pintura de paisaje, elevación a jerarquía o rango eterno de motivos al parecer nimios e intrascendentes, pulcritud y buen gusto lingüísticos, etc.—puede parangonarse con las mejores que han visto la luz en los últimos años.

Plácemes merece, al igual que el ilustre Entrambasaguas, que tan oportuna y merecida apología hace de don Carlos de Santiago, la casa editorial madrileña B.Biblioteca Nueva, al haber acogido, animosa, «La encrucijada antigua», publicándola con verdadero entusiasmo, en su afán de contribuir a la nombradía del nuevo novelista, que no cabe duda ha de imponerse, despertando, en público y crítica, el palmario reconocimiento de las excelencias de su arte.

Proporcione a sus hijas distracción y alegría. Compreles "BAZAR" la extraordinaria Revista dedicada a las niñas.

OPPOSITORES!

Para las numerosas plazas convocadas en los Cuerpos que indicamos a continuación os recomendamos los programas oficiales y las inmejorables contestaciones del INSTITUTO EDITORIAL REUS. He aquí las oposiciones anunciadas: "Médicos de Asistencia Pública Domiciliaria", número ilimitado de plazas.—50 para Oficiales de Telégrafos, con 6.000 pesetas.—50 para Jefes de Almacén del Servicio Nacional del Trigo, con 6.000 y gratificaciones.—6 para enfermeras de la Beneficencia Municipal, con 6.200.—14 para Secretarios de Magistraturas del Trabajo, con 12.000 y plus del 25 por 100.—16 para Escribientes Mecanógrafos del Servicio Nacional del Trigo, con 4.712 y gratificaciones.—30 para Taquígrafos del Instituto Nacional de Colonización, con 4.000 y gratificaciones.—10 para Jurídico del Aire.—20 para Periciales de Aduanas, con 7.200.—Próximas convocatorias: Médicos Forenses, Radiotelegrafistas, Notarías, Secretarías de Ayuntamiento.—Solicite prospecto con detalles de la oposición que le interese al "INSTITUTO EDITORIAL REUS" Preciosos 23 y 6 y Puerta del Sol 12. MADRID. 203.

ARBOLES!

El arbolado enriquece el suelo

Por Emiliano HONORATO ESTEVEZ

VII

Es una verdad por todos reconocida que el agricultor castellano siente horror por el arbolado. De no ser así, no tendría explicación el triste hecho de la desaparición del bosque de las tierras de Castilla, a no ser que se diera el fenómeno diametralmente opuesto, es decir, que comprendiendo con exceso los múltiples servicios que presta el árbol y queriendo aprovecharse rápida e inmediatamente de él, lo cortara sin meditar los muchos beneficios que el nombre pudiera tener si explotara el arbolado de una manera racional y metódica.

Entre las causas que al parecer producen ese terror figura en primer lugar la errónea creencia, muy divulgada entre nuestros campesinos, de que el árbol extrae del suelo los principios fertilizantes y termina por dejar las tierras improductivas.

Claro es que en el caso en que absolutamente todos los productos del árbol—maderas, frutos, hojas, etc.—se extrajeran del bosque sin dejar en él ni una sola de las hojas que del árbol caen, quizá tuvieran razón los que de tal manera piensan.

Pero afortunadamente su creencia es falsa, como inmediatamente vamos a demostrar.

Hemos dicho anteriormente que el bosque aumenta las lluvias y además contribuye grandemente a la formación de las tormentas y—cosa extraña!—esos rayos y truenos que tanto pavor infunden en espíritus niños de viejas y niños, son manantiales poderosos de energía vivificadora para las plantas.

El nitrógeno, ese elemento tan abundante en la naturaleza que llega a constituir las cuatro quintas partes de la atmósfera, es absolutamente necesario para la vida de las plantas. Pero así como los vegetales toman directamente del aire el oxígeno y el carbono que también son indispensables para su desarrollo, el nitrógeno tienen que tomarlo necesariamente del suelo; las plantas no disponen de ningún órgano que les permita tomarlo de la capa gaseosa que envuelve a la tierra y que lo tiene en cantidad tan considerable. Pero ahí está el rayo, ese fenómeno tan temido y odiado—temido y odiado, repetimos, por los ignorantes, ya que al alcance de todos están los medios sencillos de librarse de las desgracias que pudiera ocasionar—ahí está el rayo, decimos, que deposita en la tierra muchos millones de toneladas de ese elemento tan fertilizante que se llama nitrógeno. Para ello, al producirse esas tremendas descargas eléctricas en la atmósfera, se disocian esos dos

elementos, oxígeno y nitrógeno que principalmente la componen; y después fácilmente es conducido el nitrógeno a la tierra mezclado con las gotas de agua que la misma tormenta produce. Con el agua penetra el nitrógeno fácilmente en la tierra, y de allí pasará a la planta después de sufrir algunas transformaciones por las que lo harán pasar unos microorganismos existentes en el suelo y de lo que la atmósfera carece.

Todo el que esté práctico en las cuestiones del campo habrá observado que las mayores cosechas son producidas por aquellos barbechos que durante el verano han recibido con abundancia la beneficiosa caricia de las lluvias tormentosas. Y es que el agua de tormenta es la más ionizada, la de mejor tempero, no es tan insípida y cruda como la de una simple lluvia invernal; es en una palabra, el agua más fertilizante, y su acción sobre las tierras en muy parecida a la que ejercen los abonos nitrogenados, con la diferencia de que éstos cuestan al agricultor muchísimo dinero, y aquella nos la ofrece generosa y gratuitamente la naturaleza, especialmente a los que han practicado la virtud de plantar árboles o de no destruir el bosque.

Pero no se contenta con esto el monte, sino que va mucho más allá.

Prescindiendo de esta particularidad que acabamos de exponer, el bosque conserva la fertilidad del suelo y aún la mejora notablemente.

Las hojas y otros productos del árbol que caen al suelo, ya directamente o después de haber servido de cama o de alimento para el ganado, restituyen al suelo los principios minerales que de él extrae el árbol, más aquellos otros que en cantidades abundantísimas sacó de la atmósfera, y que si no fuera por la oportuna intervención de las plantas, jamás pasarían a formar parte de la tierra vegetal. Pues bien, esa capa orgánica que cubre el suelo del monte, poco a poco se transforma en una materia que retiene fácilmente la agua, pulverulenta, parduzca y de olor especial a mohó, que se llama humus o mantillo de monte. Y es de este humus de donde han de salir los principales elementos de fertilidad del suelo, y es esta materia humifera la que ha de favorecer la nitrificación es decir, esa función que ejercen los microorganismos existentes en el suelo, que son los encargados de transformar el nitrógeno atmosférico que no sirve para alimento de las plantas, el nitrógeno nítrico, que es uno de los fertilizantes de más alto valor.

Los montes, además, al mantener en el seno de la materia inerte una multitud de animales que remueven, barrañan y drenan el suelo; flora y fauna viven solidariamente en mutuo beneficio, y ellas elaboran la fertilidad de los suelos y los hacen más profundos y más aptos para el desarrollo de todas las demás plantas que cultiva el agricultor.

Si quieres lector, favorecer el desarrollo de la agricultura, que es la fuente de vida más caudalosa de España, cuida los bosques y planta árboles; ellos son los mejores amigos del agricultor y son además como camaradas nuestros que en posesión perenne de firme vigilan el porvenir y esperan la voz de mando para acudir presurosos a remediar los males económicos que en gran cantidad nuestra Patria padece.

SERVICIO DE BOLSA

FACILITADO POR EL BANCO DE BILBAO SUCURSAL DE ZAMORA

CAMBIOS DEL DIA 21

Table with columns: TITULOS, Fondos Públicos, Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

Table with columns: Cédulas y Valores Municipales, Cédulas Banco Hipotecario, Cédulas Crédito Local, etc.

Table with columns: Acciones, Banco de España, Central, Español de Crédito, etc.

Table with columns: BANCO DE BILBAO, ELECTRICIDAD, Electrica de Madrid, Hidroeléctricas del Chorro, etc.

Table with columns: FERROCARRILES Y TRANVIAS, Madridena de Tranvías, Metropolitano de Madrid, etc.

Table with columns: SEGUROS, Unión y Fénix Español, SIDEROMETALURGICA, etc.

Table with columns: INDUSTRIAS VARIAS, C. A. M. P. S. A., «El Bero», Compañía de Ancores, etc.

Table with columns: Obligaciones, Préstamo del Majzen 4%, F. C. Tángier a Fez 4%, etc.

Table with columns: MONEDA EXTRANJERA, Franco, Libras, Dólares, etc.

INGLES-FRANCES los idiomas cuyo conocimiento es indispensable para todo hombre de negocios, puede Vd. aprenderlos en su propia casa en unas semanas, estudiando por correspondencia. Examine este sensacional método. Pida folleto gratis hoy mismo. ACADEMIA CCC Apartado 108 SAN SEBASTIAN

Las telefonistas que no hayan ingresado como aspirantes a empleados, tendrán 4.403 pesetas con seis quinquenios de 525 pesetas; las que hubieren ingresado como aspirantes, gozarán de todos los derechos declarados en la presente Reglamentación. A falta de contrato, y en caso de duda, se les reconocerán estos derechos.

servicios, se considerarán vencidos en todo caso el primer día del mes en que cumpla el primero. Los oficiales primeros o segundos por capacitación devengarán los aumentos por tiempo previstos en el artículo 20 a partir de la fecha en que hubieran obtenido u obtengan aquella consideración.

Realizamos toda clase de trabajos comerciales con esmero, rapidez y economía; por eso antes de hacer sus impresos consulte precios a Imperio. Avd. José Antonio, 7. Teléfono 1570

# COSAS DEL DEPORTE

## VIII Campeonato de "Hockey" de Sección Femenina

El domingo día 23 a las doce de la mañana, en el campo de Pantoja tendrá lugar el primer encuentro de este campeonato entre los equipos de camaradas de Valladolid y Zamora.

Ha despertado enorme interés este encuentro y nuestras camaradas que durante varios días se vienen entrenando se hallan animadas de un espíritu admirable y esperan obtener un resultado francamente favorable.

Las entradas para presenciar el partido pueden recogerse en la Delegación provincial de la Sección Femenina, Plaza del General Sanjurjo número 2 durante todo el día de hoy sábado.

## Orden para la Centuria "Cisneros" de las Falanges Juveniles de Franco

CONSIGNA:—"VALE MAS LA ILUSION DE UNA PATRIA GRANDE, QUE LA REALIDAD DE ESTA ESPAÑA PODRIDA".

Artículo único.—Al objeto de tratar ampliamente sobre los distintos deportes en que ha de tomar parte esta Centuria con motivo del campeonato provincial y otros asuntos de interés relacionados con la misma, se ordena a todos los camaradas encuadrados en esta Centuria, se presenten sin excusa ni pretexto en el salón de actos de nuestra Delegación provincial, el próximo sábado día 22 a las 8 de la tarde.

Se recuerda a todos los camaradas la obligación que tienen de solicitar el oportuno permiso caso de no poder asistir a la citada reunión.

## Inauguración de dos cursos en la Sección Femenina

Días pasados han sido inaugurados dos cursos en la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. El primero de ellos el día 15, en la Escuela de Mandos de S. F. "Ramiro Ledesma", para divulgadoras sanitarias Rurales y corresponde al noveno curso que en esta Escuela se da para la capacitación de las camaradas que en las locales prestan tan buenos y señalados servicios.

Asisten a este curso varias camaradas de los pueblos de la provincia y otras de Salamanca. Las clases se dividen en teóricas y prácticas, recibiendo las primeras en el Instituto provincial de Higiene y las segundas en la Escuela de Mandos, donde las camaradas permanecerán en régimen de internado durante el mes y medio que tiene de duración el curso.

El día 20 tuvo lugar la inauguración de otro también muy importante.

La segunda parte del plan de Formación de la masa para todas las camaradas de la capital que hicieron la primera parte en el año 1946.

Las enseñanzas que recibirán serán las de Hogar en las que están comprendidas Corte y Confección, Costura, Labores de adorno, Economía Doméstica e Higiene Familiar e Infantil. El curso tendrá de duración tres meses consecutivos, asistiendo las camaradas a las clases en horas compatibles con sus ocupaciones.

**CINE BARRUECO**

HOY: ROTUNDO EXITO  
Ultimo día del extraordinario film nacional y de la 20 Century Fox.  
FUNCIONES FEMINA

**EL OBSTACULO**  
Ana Mariscal - Adriano Rimoldi  
Mañana a las 3 funciones infantil de la joya Universal

**CASTA INDOMABLE**  
Alan Curtis y Lon Chaney  
En las demás funciones. Grandioso estreno y espectacular producción

**TIUVO ES MI DESTINO**  
Susana Guizaf, Julián Soler María Elena Marqués. El terror de la época revolucionaria!

# CRONICA de la CIUDAD

Por FEDERICO

## CONTRASTES

La vida está siempre llena de contrastes...

Esto fué lo que ayer me dijo, acercándose a mí por detrás y cogiéndome del brazo, un buen amigo a quien no veía desde hace tiempo. Sorprendido por el tono dogmático en que comenzó a hablarme, le miré extrañado y pregunté:

—¿Por qué razón dices eso...?

—Pues, sencillamente—me respondió—porque es verdad... Espero que no me negarás que la vida está llena de contrastes...

Ante mi silencio, se apresuró a sacar un periódico del bolsillo de su gabardina y mostrándome una de sus páginas continuó:

—Es facilísimo demostrarlo y comprobarlo... No tienes más que leer el periódico. Fíjate, hace días se decía que en Norteamérica iban a ser arrojadas al mar muchas toneladas de patatas porque sobraban y complicaban el mercado... En cambio, en Europa se mueren diariamente de hambre muchas personas, sin una mala patata frita que llevarse a la boca... ¿No es ésto un contraste...?

—Evidentemente... —me vi obligado a reconocer que tenía razón... Pero...

No me dejó seguir; cortándome rápidamente prosiguió sin dejar de darle vueltas a su periódico...

—¿Quieres la evidencia de un contraste más...? Pues mira: aquí tienes otra noticia, que habla de que en el Canadá las fábricas de papel no saben ya donde meter su producción, en tanto que todos los periódicos americanos y europeos sufren las consecuencias de una terrible escasez de papel... ¿No es ésto otro magnífico contraste...?

—Sí, sí... —volví a reconocer... Pero lo que yo quiero decir es que...

Tampoco esta vez pude acabar; mi amigo siguió hablando como si no me oyerá o no quisiera oírme:

—Por lo demás... si quieres un ejemplo más, puedo hablarte del pueblo inglés que carece por completo de carbón en tanto que una gran flota inglesa consume muchas toneladas de carbón en un viaje de acompañamiento, muy costoso y no del todo innecesario... ¿Es ésto un contraste o no lo es...?

—Desde luego que sí... Pero escúchame un momento: ¿quieres decirme a qué viene toda esta divagación sobre los contrastes...?

Y mi amigo comenzó entonces a aclarar las cosas.

—Viene a propósito de otro gran contraste que quiero verte en estos momentos, aunque verías que va a resultar

un poco difícil. En tanto que veníamos hablando hemos dejado atrás la calle de Santa Clara ya de suyo bastante oscura y casi nada alumbrada y como puedes apreciar si tus ojos tienen algo de línce, estamos ahora en la segunda Avenida y vamos a adentrarnos por la calle del General Aranda... Luego llegaremos al barrio de doña Candelaria Ruiz del Arbol... Pero antes, hazme el favor de tomar toda clase de precauciones... Hace ya rato que el sol se puso... La noche va avanzando considerablemente... Aquí la pavimentación es muy irregular... Hay grande charcos, barrizales muy importantes y crecidos... A veces también hay montones de piedras... Nada de ésto podrás ver... Constantemente correrás el riesgo de caerte o de tropezarte con alguien que camine en dirección contraria a la tuya... Y ésto es, precisamente, lo que yo quería mostrarte... ¿No es ésto un contraste bien interesante...?

—No comprendía una sola palabra y tuve que preguntar.

—¿Un contraste...? ¿Por qué...? ¿Quieres decir acaso que ésto no tiene ninguna luz en tanto que en Santa Clara se derrocha fluido a raudales...? Ya habrás podido ver que allí tampoco se ve mucho...

—Mi amigo me interrumpió.

—No, no, querido... El contraste no es éste... El contraste es ésto otro...

Y antes de seguir sacó una caja de cerillas, encendió uno de los fósforos y señalándome el periódico que aún tenía en la mano, continuó:

—Este es el contraste interesante... Ves que aquí no ves... ¿verdad...? Pues bien... Lee esta noticia publicada en un periódico de hoy... ¿Qué es lo que dice...?

Y con gran asombro por la sutil ironía de mi amigo, leí este título:

"Han terminado las restricciones eléctricas en nuestra capital".

Todavía mi amigo, mientras apagaba apresuradamente el fósforo para no quemarse los dedos, volvió a decir una vez más...

—Contrastes de la vida... ¿verdad...?

## Ayer comenzaron las conferencias del padre Noval

Según habíamos anunciado, ayer a las ocho de la noche el reverendo padre Noval pronunció en el salón de actos del Colegio Corazón de María de nuestra capital su primera conferencia sobre el tema «Vida política en Inglaterra y en los Estados Unidos».

A este acto que fué público acudieron autoridades, numerosas personas y todos los alumnos del Colegio, siendo retransmitida la disertación por nuestra Emisora local que efectuó también la radiación de las dos conferencias restantes las cuales tendrán lugar en el mismo salón hoy a las ocho de la noche y mañana domingo a las doce de la mañana.

**Teatro Principal** Taquilla 1765

HOY

Exitos grandiosos y sensacional  
**WARNER BROS**

**CIUDAD DE CONQUISTA**

Por James Cagney y Ann Sheridan

**Nuevo Teatro** Taquilla 1315

HOY

ESTRENO EMOCIONANTISIMO  
20th CENTURY FOX

**EL RENEGADO**

por Paul Muni y Gene Tierney

Mañana A las 3 Butaca 2 pesetas  
Siguen las emociones intensas con

**El misterio de la Isla perdida**

5.º y 6.º episodios titulados INVENCIÓN DIABOLICA y UNA BUENA REDADA. Todos los domingos nuevas aventuras. Tolerada menores

# SUMARIO DEL «BOLETIN OFICIAL» DE LA PROVINCIA

En el último número del «Boletín Oficial» de la provincia apareció el día 21 del corriente mes, se insertan, entre otras, las siguientes disposiciones de interés:

**Gobierno Civil.**—Nota del Servicio de Ganadería por la que oficialmente se declara la existencia de la epizootia mal rojo del cerdo en los ganados receptibles del término municipal de Pontejos, detallándose la zona infecta, zona sospechosa y zona neutral así como también las medidas sanitarias adoptadas.

**Delegación de Industria.**—Nota autorizando la instalación de una línea de transporte de energía eléctrica para el alumbrado en el pueblo de Campillo, anejo al de San Pedro de la Nave.

**Tesorería de Hacienda.**—Edicto anunciando que el día 15 del mes actual dió comienzo en la capital y pueblos de la provincia la cobranza voluntaria de las Contribuciones e Impuestos del Estado correspondientes al primer trimestre del año en curso.

**Delegación de Hacienda.**—Relación de órdenes de pago recibidas de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, extendidas a nombre de los señores siguientes: Vicente Antón Rivers, José Fernández Cabezas, Vicente López Pérez, Huérfanos Berdión Domínguez, Mariano Boyano Boyano, Indalecio Rodríguez Romero, Facundo Burón Merino, Sebastián Casado Fernández, Natividad Pérez Valduniel, Fermín Blanco Garrate, María Remedios Miguel Bazal, María Concepción Carrera Pardo, Vicenté San Román Vázquez y Manuela Fernández Franco.

## Guía religiosa

**ADORACION NOCTURNA**  
Celebrará esta Sección Adoradora en la iglesia de San Esteban, a las diez y media de la noche de hoy, día 22, Vigilia ordinaria mensual.  
Cubrirá guardia el Turno 5.º «Nuestra Señora del Tránsito».

**Domingo 23 de febrero**  
† I de Cuaresma.

**SANTORAL:** Pedro Damiano, ob., dr.; Félix, ob.; Florencio, Lázaro, cfs.; Romar, a, Milburga, vgs.; Policarpo, pb; Sireno, monje; Marta, vg., mrs.

**CULTOS**

San Vicente Mártir: Misas a las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez y once y media.

Santo Rosario a las siete.

Santiago del Burgo: Misa a las diez.

Santa Lucia: Misa a las diez.

San Pedro y San Ildefonso: Misas a las ocho y media a las nueve y a las doce horas.

Santo Rosario a las cuatro.

Josefinas: Misa a las nueve.

Santa María de la Horta: Misas a las ocho y a las once y media.

Santo Rosario a las cinco y media.

Ermida de la Peña de Francia: Misa a las nueve.

San Claudio de Olivares, anexa a la Arciprestal de San Ildefonso: Misa a las nueve.

San Lázaro: Misas a las ocho, nueve y once.

Santo Rosario a las cuatro.

San Juan Bautista: Misas a las ocho y media, a las nueve, a las diez y media, a las once y a las doce.

Santo Rosario a las ocho.

Santa Clara: Misas a las ocho y media y a las diez.

San Esteban: Misas a las cinco, la de la Adoración Nocturna. A las siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez, diez y media y once.

San Torcuato: Misas a las ocho, nueve, once y trece.

Santo Rosario a las seis y media.

Lourdes.—Misas a las ocho y media y nueve y media.

La Magdalena: Misa a las ocho y a las once y media.

San Frontis: Misa a las diez.

Santo Rosario a las tres.

Seminario Conciliar: Misa a las nueve.

Cabañales, anexa: Misa a las nueve.

Capilla de la Maternidad: Misa a las siete y media.

# Noticias y avisos

## Ayuntamiento

Se pone en conocimiento de todos los productores de remolacha de este término municipal, en sus dos variedades, se abstengan de adquirir semillas que no procedan de las entidades concesionarias autorizadas, bien entendido que el incumplimiento de esta orden será castigado por la Superioridad con todo rigor.

## Junta provincial de Precios

Se pone en conocimiento de los industriales interesados y del público en general, que los precios que regirán para el café en esta provincia, a partir del día 20 del actual, son los siguientes:

Café tostado a detallista, 31'28 pesetas kilo.

Café tostado al público, 35'50 pesetas kilo.

En estos precios están incluidos toda clase de impuestos y beneficios, incluyendo el de lujo.

## FARMACIAS DE GUARDIA

Durante la presente semana corresponde el turno de guardia a los señores farmacéuticos siguientes:

Doña Elisa Martín y don Francisco Ferreras.

Para el despacho nocturno en las farmacias de guardia es indispensable la presentación de receta.

Se advierte al público para su conocimiento que las recetas de Beneficencia, Sociedades, Seguros, Seguro de Enfermedad y entidades colaboradoras del mismo, serán despachadas como siempre en todas las oficinas de Farmacia, sin que el servicio de las mismas haya sido nunca exclusivo de una Farmacia determinada, pudiendo dirigirse a la que por cualquier circunstancia les interese.

## CUPON PRO-CIEGOS

En el sorteo correspondiente al día 21 ha resultado premiado con 25 pesetas el número 825 y con 2,50 los terminados en 25.

## ANUNCIOS TELEGRAFICOS

Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.

## VENTAS

**VENDO casa,** Cuartel Viejo, 8. Tratar en Martín Alvarez, 7. 191.

**SE VENDE un coche** Citroen cinco caballos, propio para viajante o médico buen estado. Informes Dario Nuñez, Plaza de la Puebla, 7, Fábrica de Licores. Teléfono 1773. 209.

**SE VENDE, ARRIENDA o da en APARCERIA en Sobradillo de Palomares capital** compuesto de tierras de labor, prados y buena casa con amplias dependencias para ganado. Para tratar con su dueño José Tuda en referido pueblo. También informará Ismael Tuda en Zamora San Pablo, 19. 214.

**VENDESE camioneta** tonelada, perfecto estado. Teléfono 1627. 232.

**SE VENDE máquina de coser,** seminueva, marca Singer. Informes en esta Administración. 233.

**RIESCO: Importa constantemente toda clase de ganado de leche.** Ventas, Santana, 3. Zamora. 234.

**CASA se vende,** Doncellas, 16. Tratar, José Castaño. Damas, 39. 239.

**SE VENDEN dos casas,** una Ramos Carrión, 53; otra Santa Eulalia. Informes: Viuda Teixidor. 240.

**PROCEDENTE de Torrelavega** termino desembarcar vagón vacas y novallas recién paridas, gran producción. Ventas: Lechera Montañesa, Zamora Ramón Saiz. 241.

**SE VENDE casa con corral,** llave en mano. San Leonardo, 4. 242.

## TRASPASOS

**TRASPASO Suursal de Calzados** "El Toro", con existencias o sin ellas, sita en Fabriciano C/d, 46, antes Costanilla. Damos facilidades de pago. 200.

**TRASPASO bar y comedor,** con cartilla colectiva, centro capital y muy acreditado. Informes en esta Administración. 235.

# "Fiesta de las Letras" de la Asociación de la Prensa de Barcelona

La Asociación de la Prensa de Barcelona convoca por sexta vez su anual «Fiesta de las Letras» que este año tendrá carácter de homenaje a don Miguel de Cervantes Saavedra, Príncipe de los Ingenios españoles, con motivo de cumplirse el IV Centenario de su nacimiento, invitándose a concurrir a ella a todos los literatos españoles y muy especialmente a los periodistas.

Como en años anteriores, el Certamen del presente consistirá en el examen y clasificación, por un jurado integrado por relevantes personalidades idóneas, de cuantas composiciones, en prosa y en verso contendrán por el galardón, de acuerdo con el temario que después se inserta. Cada tema se dota con un premio único e indivisible de dos mil pesetas; instituyéndose asimismo un premio extraordinario de otras dos mil pesetas, que el jurado atribuirá libremente al trabajo considerado más relevante entre todos los que hubieran obtenido premio ordinario. Tanto los premios ordinarios como el extraordinario irán acompañados de un diploma firmado por el presidente y secretario del jurado, cuyo diploma servirá al interesado de constancia de sus méritos.

La apertura de las pliegos que contengan el nombre de los autores, y el reparto de los premios, se efectuarán en el curso de un solemne acto público que tendrá lugar en Barcelona, en uno de los domingos del próximo mes de mayo, y en cuyo acto pronunciará el discurso de Mantenedor una figura eminente de la cultura nacional. La asistencia al Certamen se regirá exclusivamente por las siguientes Bases.

**PRIMERA.** Temario para la presente convocatoria. Obras en verso: a) Fe (trabajos en lenguas castellana o catalana, indistintamente); b) Patria (solo en castellano, y composiciones que toquen la evocación de la figura u obra cervantinas); c) Amor (en castellano o catalán). Obras en prosa: a) Ensayo en castellano sobre el tema «Cervantes, periodista de su cautiverio en Argel (cincuenta cuartillas como máximo); b) «Esbozo de novela de costumbres ára» (cincuenta cuartillas como máximo).

**SEGUNDA.** Tanto los trabajos en prosa como los de verso, que serán rigurosamente originales e inéditos, se presentarán escritos en cuartillas por una sola cara, a máquina y en el espacio dos. Serán dirigidos en sobre cerrado al presidente de la Asociación de la Prensa de Barcelona (Rambla de Cataluña, 10, pral.) indicándose de modo visible: «Para la Fiesta de las Letras 1947». Los originales señalarán claramente el tema a que concurren y carecerán de firma, distinguiéndose por un lema, que se repetirá en otro sobre adjunto y cerrado, dentro del cual se declarará el nombre auténtico y el domicilio del autor. La ocultación del nombre verdadero producirá automáticamente la revocación, en perjuicio del ocultante, del fallo del jurado.

**TERCERA.** El plazo para la admisión de los trabajos concursantes finaliza terminantemente el día 15 de abril próximo, a las doce de la noche, entendiéndose que los no recibidos en la fecha indicada, aunque se hayan depositado anteriormente en el correo, no serán admitidos a concurso.

**CUARTA.** La Asociación de la Prensa de Barcelona se reserva la propiedad de los trabajos premiados. Los que no obtengan galardón tampoco se devolverán a sus respectivos autores, y serán destruidos.

**QUINTA.** El Jurado que se constituya en su día queda facultado para declarar desiertos los temas que estime oportunos e incluso el premio extraordinario previsto, pero no podrá crear otros premios, dividir la cuantía de los instituidos ni otorgar accesit ni menciones. En cambio, si lo estima oportuno podrá matizar el fallo notificando que los trabajos han sido premiados «por méritos absolutos» o «por méritos relativos».

Barcelona, 29 de enero de 1947. Festividad de San Francisco de Sales. Por acuerdo de la Junta: El presidente, Diego Ramírez Pastor.—El secretario, Urbano Fernández Zanni.

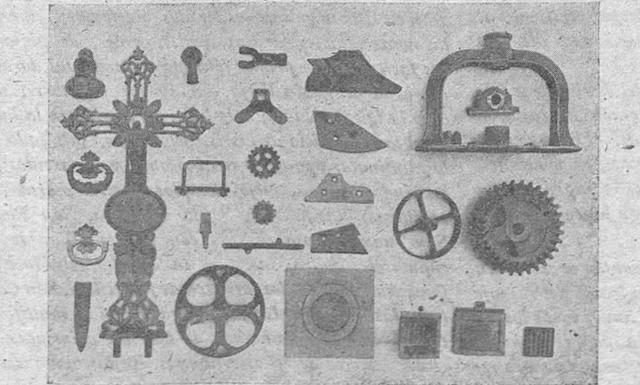
**Los Previsores del Porvenir**

ZAMORA

**ANUNCIO**

A todos los asociados se les comunica que encontrándose en ésta el Inspector de la Asociación, pasen de 11 a 2 y de 5 a 8 por su despacho, sito en calle de San Torcuato, 72, bajo.

El Delegado.



**Talleres CARBAYO**  
FUNDICION DE HIERROS  
BENAVENTE



## ASAMBLEA NACIONAL DE EMPRESAS PERIODISTICAS

### Moyor número de páginas en los diarios

MADRID.—En el salón de actos de la Asociación de la Prensa se ha celebrado la Asamblea Nacional de empresas periodísticas.

En la sesión de la mañana, que presidió el jefe nacional del Sindicato del Papel, Prensa y Artes Gráficas, señor Guillén Salaya, luego de darse cuenta de la labor desarrollada por el Sindicato en el asunto de suministro de papel nacional y del importado, el jefe nacional dió posesión de sus cargos a los nuevos jefes de sector recientemente designados en elecciones sindicales. Los nombrados son los siguientes: jefe del sector Prensa, don Francisco Marzal, delegado en Madrid del pe-

riódico «La Vanguardia», de Barcelona; jefe del sector Diarios, don Julio del Alamo, delegado nacional de Prensa y Propaganda de F. E. T. y de las J. O. N. S.; jefe del grupo Revistas, don Francisco de Luis, consejero delegado de la «Editorial Católica»; jefe del grupo Publicidad, don Federico Suvirat, y jefe del grupo Corresponsales y Ventas, don Pedro Crisófolo del Arco.

### Sesión de la tarde

A las siete de la tarde se reunió de nuevo la Asamblea, bajo la presidencia del director general de Prensa y Jerarquías nacionales del Sindicato. En esta reunión se discutió y aprobó la distribución de un reducido cupo complementario de papel Prensa.

Después, uno de los miembros del Consejo Económico del Sindicato dió lectura a una propuesta en virtud de la cual se volvería al régimen que las empresas periodísticas disfrutaban antes del 25 de noviembre de 1946, o sea, de libertad de publicación de páginas a base del papel extracupo que cada empresa pueda conseguir. En contra de esta propuesta hicieron uso de la palabra algunos representantes de periódicos modestos, que señalaron la posibilidad del peligro que para ellos suponía el no contar con medios suficientes para la libre adquisición de papel.

### En favor de la proposición

A favor de la proposición hicieron uso de la palabra otros representantes, entre los que figuraba el de «Heraldo de Aragón», que puso de manifiesto el grave perjuicio que ha representado para la Prensa en general el no poder publicar las páginas que deseaba, cuando lo exigía así la publicidad que tenían contratada.

Por último, se acordó conceder un voto de confianza al Consejo Asesor Sindical, para que, hechos los estudios oportunos, eleve la correspondiente propuesta al director general de Prensa, a fin de que se autorice a las empresas periodísticas la inserción de mayor número de páginas en sus diarios, previas las medidas pertinentes que garanticen la aparición diaria de los periódicos sin perjuicio para los lectores ni para la economía de las empresas.

En esta reunión los representantes de la Prensa madrileña apuntaron la conveniencia de que se autorice un aumento en las tarifas de pu-

## El ministro de Marina en Cádiz

### Después de visitar las dependencias de la ciudad y las de San Fernando saldrá para Canarias a bordo del 'Cervantes'

### El director general de Marruecos y Colonias llegó a Sidi Ifni

### Siendo recibido por la población indígena en masa que puso de manifiesto su cariño hacia España

CADIZ, 21.—Esta tarde llegó el ministro de Marina, almirante Regalado, acompañado de su esposa, jefe del Estado Mayor de la Armada y varios jefes de la misma.

Al descender del coche el ministro fué cumplimentado por el capitán general del Departamento Marítimo, jefe del Arsenal de Carraca, autoridades locales y representaciones civiles y militares. El almirante Regalado revistió las fuerzas que le rindieron honores y el alcalde de San Fernando ofreció a la esposa del ministro un ramo de flores. Seguidamente subió a un automóvil e inmediatamente se organizó la caravana camino de Cádiz.

En la capital era esperado por el gobernador civil, militar, alcalde, presidente de la Diputación y demás autoridades y comisiones militares. Una batería de Artillería le rindió honores y después presenció el desfile de la misma. Terminado éste, marchó directamente al crucero «Cervantes», cuyas baterías saludaron su presencia con los honores de ordenanza, y la tripulación le rindió honores. Seguidamente, ya en cubierta, el ministro presenció el desfile de las fuerzas de a bordo.

Esta noche el presidente de la Diputación le ofrecerá una cena íntima. Mañana, después de visitar las dependencias de Marina de Cádiz y San Fernando, embarcará en el crucero «Cervantes» rumbo a Canarias. —Logos.

### El director general de Marruecos y Colonias llega a Sidi Ifni

MADRID, 21.—Ha llegado a Sidi Ifni el director general de Marruecos y Colonias don José Díez de Villégas que fué recibido en el aeródromo por la población en masa. Miles de indígenas desfilaron ante el director general a quien acompañaba

el gobernador del África occidental española, coronel don José Bermúdez. La llegada del señor Díez de Villégas, ha dado lugar a que se registre un emocionante espectáculo de lealtad y cariño hacia España.

El ilustre viajero ha visitado detenidamente la población estudiando sus principales problemas y necesidades. Mañana visitará el interior del territorio. —Logos.

El gobernador del África occidental española, coronel don José Bermúdez, ha dado lugar a que se registre un emocionante espectáculo de lealtad y cariño hacia España.

El ilustre viajero ha visitado detenidamente la población estudiando sus principales problemas y necesidades. Mañana visitará el interior del territorio. —Logos.

### Don Jaime y doña Cristina embarcarán hoy en el 'Cabo de Hornos'

BARCELONA, 21.—Durante el día de hoy los infantes don Jaime y doña María Cristina continuaron recibiendo numerosas visitas en su residencia del castillo de los condes de San Miguel de Castellar en la vecina población de Esplugas. Los infantes oyeron misa en la capilla particular de la finca, pasearon por los jardines y almorzaron en la intimidad. Quisieron haber visitado algunos lugares de Barcelona, pero en su afán de atender a los visitantes no han podido hacerlo.

La infanta han recibido infinidad de ramos de flores, todos los cuales han enviado a la Virgen de Montserrat, patrona de Cataluña. Mañana por la tarde se trasladarán los infantes al trasatlántico «Cabo de Hornos» que marchará a Génova ocupando los mismos camarotes que utilizaron en su viaje hasta Lisboa. Este buque se hará a la mar en la noche del sábado o durante la madrugada del domingo. —Logos.

## DOS MITINES COMUNISTAS PROHIBIDOS EN PARÍS

### Porque acarrearían disturbios en la capital

PARÍS, 21.—Las autoridades gubernamentales francesas han anunciado que impedirán la celebración de un mitin comunista en la sala Wagram esta noche y otro del P. R. L. anunciado para el sábado. Se teme que de celebrarse estas reuniones se produjeran disturbios en la capital. —Efe.

## Haría peligrar el logro de la paz la reducción de seis mil millones en el presupuesto yanqui

### Reduciría las fuerzas aéreas, inutilizaría la escuadra y dejaría la cifra de fuerzas terrestres por bajo de las imprescindibles

WASHINGTON, 21.—Arthur H. Vandenberg, presidente del Senado y de su comisión de Asuntos Exteriores, ha manifestado que personalmente es partidario de que el presupuesto presentado por el presidente Truman sea reducido en cuatro mil quinientos millones de dólares, pero no en seis mil millones como dispone la medida que ayer aprobó la Cámara de Representantes. Añadió Vandenberg que la reducción de seis mil millones haría peligrar el logro de la paz, y tendría las siguientes consecuencias: obligaría probablemente a reducir las fuerzas aéreas hasta quedar Estados Unidos relegado a potencia de segunda categoría; mutilaría la escuadra; obligaría probablemente a reducir las fuerzas militares de ocupación a doscientos o trescientos mil hombres menos de los que son necesarios; forzaría a disminuir el personal de la armada por debajo del número autorizado; y finalmente podría originar hambre y desórdenes en las zonas de ocupación de Alemania, del Japón y de Corea. Vandenberg dijo que el presupuesto de las fuerzas armadas no debe reducirse en más de setecientos cincuenta millones de dólares. La guerra, dijo, no habrá terminado hasta que hayamos puesto fin con éxito a nuestros deberes de ocupación en el

centro de Europa y en el Extremo Oriente.—Efe.

### «DE LA FARSA DE LAS ELECCIONES POLACAS, SON CULPABLES EL GOBIERNO COMUNISTA DE VARSOVIA Y LA RUSIA SOVIÉTICA»

NUEVA YORK, 21.—La Cámara del Estado de Nueva York presida por el gobernador Thomas Dewey, adoptó con respecto a la cuestión de Polonia una resolución que será enviada a la ONU durante su próxima reunión plenaria. «La Cámara del Estado de Nueva York desea hacer constar su protesta contra las últimas elecciones en Polonia, por haber sido celebradas de manera antidemocrática, en ambiente de violencia y terror. Estas elecciones violaron la Carta de las Naciones Unidas y los tratados de Yalta y Potsdam. La culpa y la responsabilidad por las persecuciones de los elementos democráticos, a causa de las cuales las elecciones se convirtieron en una farsa, recae sobre el Gobierno comunista de Varsovia y sobre la Rusia soviética. La segunda guerra mundial, iniciada en defensa de la libertad de Polonia, no puede considerarse como ganada hasta que Polonia recobre su independencia.»—Efe.

## Los comunistas no podrán formar parte del Cuerpo de maestros del ejército británico

### Porque sus enseñanzas no estarían de acuerdo con las normas y fines que persigue Inglaterra

LONDRES, 21.—El ministro de la Guerra, Bellenger, se ha mantenido firme en su negativa a permitir que los comunistas formen parte del Cuerpo de maestros del ejército, pero no presenta objeción alguna a que se les utilice de diferente forma. El laborista Smith planteó el caso de un soldado que no fué autorizado a trasladarse al Cuerpo de maestros debido a la diferenciación política. El laborista Wheynd, que prestó sus servicios en el citado Cuerpo alegó que este hombre podía haber tenido una influencia pernicioso sobre los soldados. Bellenger explicó que los reclutas para el Cuerpo de maestros deben ser adecuados para enseñar de acuerdo con las normas y fines que persigue Gran Bretaña.—Efe.

tuyente. La crisis que ha provocado la dimisión de Wavell culminó la semana pasada al oponerse éste a la política de Londres.—Efe.

### En Europa, las Naciones Unidas celebrarán una reunión en el verano de 1948

LONDRES, 21.—Los planes para que las Naciones Unidas celebren una reunión en Europa en el verano de 1948 serán discutidos en Londres la próxima semana, cuando los delegados de treinta países asistan a las deliberaciones del Consejo General de Asociaciones de las Naciones Unidas. El ministro de Asuntos Exteriores de Checoslovaquia, Jan Masaryk, presidirá la sesión inaugural el día 26 de febrero. Entre los delegados extranjeros figuran los representantes de tres países que combatió al lado de Alemania durante la pasada guerra mundial. Se trata de Italia, Hungría y Austria. Entre los oradores más destacados, figuran el primer ministro Atlee y el ex secretario del Foreign Office, Eden.—Efe.

### El desacuerdo con la política de Londres, provocó la dimisión de Wavell

LONDRES, 21.—La fijación de un plazo final para la transferencia de poderes a los indios, así como la presión del Gobierno británico sobre la Liga Musulmana para que participe en las deliberaciones de la Asamblea Constituyente de Nueva Delhi, ha provocado la ruptura final entre el Gobierno inglés y el virrey vizconde Wavell, según se afirma en los círculos competentes de Londres. Se agrega que el Gobierno de Londres apoyó al Partido del Congreso en su insistencia de que los ministros musulmanes dimitieran si continuaban «boicoteando» la Asamblea Consti-

## El acuerdo...

Viene de primera pág. 3.º col. rotado de miembros de la Delegación y de la Embajada argentina y de altos funcionarios del Gobierno italiano.

Dirigiéndose en italiano al embajador y a los dos plenipotenciarios de la Argentina, el conde Sforza dijo: «Están ustedes en Italia y entre italianos y, por consiguiente, no hacen falta palabras para realizar nuestra amistad, que es una cosa real. No hace falta que se lo diga al señor embajador, puesto que se va a quedar entre nosotros, pero sí debo pedir a los dos ministros que hagan patente ante su pueblo nuestra amistad eterna.»

Adolfo Scilingo contestó en castellano, diciendo: «Con este acuerdo establecemos una nueva base para nuestra tradición, forjando unos lazos de amistad fraternal y sanguínea entre nuestros dos países.»

Tras estas palabras, Sforza se adelantó para estrechar las manos que le tendieron los dos ministros, al par que decía: «Esto no lo hacemos para los fotógrafos; esto es de corazón.»—Efe.

### Lea Vd.



## COLUMNAS DE LA MAESTRIA

# Amanecer en Yecla

### Por AZORIN

A lo lejos, una campana toca lenta, pausada, melancólica. El cielo comienza a clarear indeciso. La niebla se extiende en larga pincelada blanca sobre el campo. Y en clamoroso concierto de voces agudas, graves, chirriantes, melódicas, confusas, imperceptibles, sonoras, todos los gallos de la ciudad aormida cantan. En lo hondo, el poblado se esfuma al pie del cerro en mancha incierta. Dos, cuatro, seis blancos vellones que brotan de la negrura, crecen, se ensanchan, se desparteraman en cendales ténués. El carraspeo persistente de una tos rasga los aires; los golpes espaciados de una maza de esparto resuenan lentos.

Poco a poco la lechosa claror del horizonte se tiñe en verde pálido. El abigarrado montón de casas va de la oscuridad saliendo lentamente. Largas vetas blanquecinas, anchas, estrechas, rectas, serpenteantes, se entrecruzan sobre el ancho manchón negruzco. Los gallos cantan pertinazmente; un perro ladra con largo y plañidero ladrido.

El campo—claro ya en el horizonte—se aleja en amplia sabana verde, rasgado por los trazos del ramaje sombrajoso, surcado por las líneas sinuosas de los caminos. El cielo, de verdes tintas pasa a encendidas nacaradas tintas. Las herrerías despiertan con su sonoro repiqueteo; cerca, un niño llora; una voz grita colérica. Y sobre el oleaje pardo de los infinitos tejados, pardones, albardillas, chimeneas, frontones, esquinas, surge majestuosa la blanca mole de la iglesia Nueva, coronada por gigantesca cúpula listada en blancos y azules espirales.

La ciudad despierta. Las desiguales líneas de las fachadas fronterizas a Oriente, resaltan el sol en vivi-

da blanca. Las voces de los gallos amenguan. Arriba, en el santuario, una campana tañe con dilatadas vibraciones. Abajo, en la ciudad, las notas argentinas de las campanas vuelan sobre el sordo murmullo de voces, golpazos, gritos de vendedores, ladridos, canciones, rebuznos, tintineos de fragnas, ruidos mil de la multitud que torna a la faena. El cielo se extiende en tersa bóveda de joyante seda azul. Radiante, limpio, preciso aparece el pueblo en la falda del monte. Aquí y allá, en el mar gris de los tejados uniformes, emergen las notas rojas, amarillas, azules, verdes, de pintorescas fachadas. En primer término destacan los dorados muros de la iglesia Vieja, con su fornida torre; más bajo la iglesia Nueva, más bajo, lindando con la huerta, el largo edificio de las Escuelas Pías, salpicado con los diminutos puntos de sus balcones, y esparcidos por la ciudad entera, viejos templos, ermitas, oratorios, capillas: a la izquierda, Santa Bárbara, San Roque, San Juan, ruinoso, el Niño, con los tejadillos de sus cúpulas rebajadas; luego, a la derecha, el Hospital, flanqueado de sus dos minúsculas torrecillas, San Cayetano, las Monjas... Las campanas tocan en multiforme campaneo. El humo blanco de las mil chimeneas asciende lento en derechos columnas. En las blanquecinas vetas de los caminos pululan, rebullen, hormiguean negros trazos que se alejan, se disgregan, se pierden en la llanura. Llegan ecos de canciones, traqueteos de carros, gritos agudos. La campana de la iglesia Nueva tañe pesada; la del Niño tintinea ajonosa; la del Hospital llama tranquila. Y a lo lejos, riente, tocuela, juguelona, la de las Monjas canta en menuditos golpes cristalinos...